Paz de rio, Febrero del 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Paz de rio - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de suministro; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

OBJETO A CONTRATAR: “BRINDAR CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL GRADO 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y MINERA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO EN LAS PRUEBAS SABER ICFES”

El Alcalde del Municipio de Paz de rio dentro de las necesidades evidenciadas en la elaboración del Plan de desarrollo “PAZ DE RÍO EN MARCHA” 2024 – 2027”, a través de los diferentes espacios que posibilitaron el intercambio de ideas, el discurso propositivo y reflexivo, y finalmente dejaron como resultado una serie de planteamientos en torno a los proyectos de desarrollo que fueron priorizados en estos ejercicios y que constituyen parte de los insumos del planteamiento estratégico plasmado en el documento técnico.

ASPECTOS GENERALES:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%. En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Variación anual (diciembre de 2024 a diciembre de 2025)

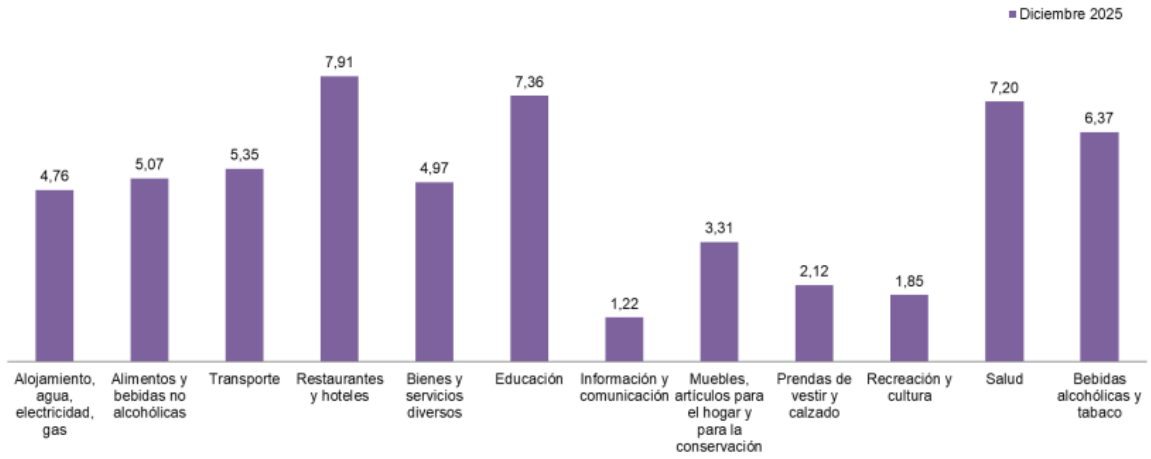
En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%).

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%). La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación

anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%).

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

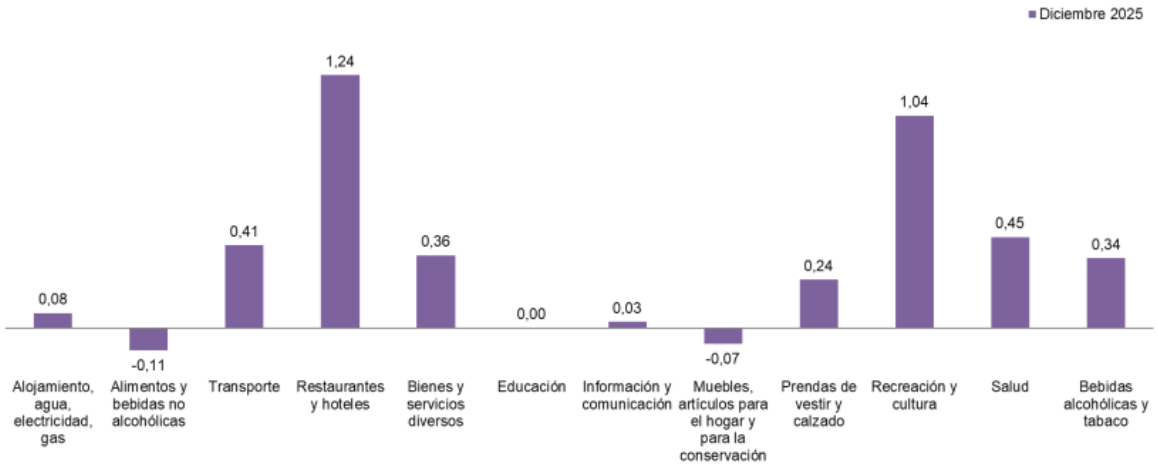
El comportamiento mensual del IPC total en diciembre de 2025 (0,27%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (1,24%) y Recreación y cultura (1,04%).

En diciembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,27%, frente a noviembre de 2025. La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 1,24%, siendo esta la mayor variación mensual.

En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (2,78%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,31%) y comidas en

establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,28%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (0,30%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,66%) y bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (1,01%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC

ASPECTO LEGAL:

El marco legal de la presente contratación de servicios se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Legal

El marco legal de la presente contratación de suministro se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Regulatorio

- Ley 136 de 1994
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011

- Decreto 1082 de 2015

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)	Cuantia	Evento	Fecha Evento	Detección
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE APOYO CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABER 11 DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO 11 PERTENECIENTE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	MUNICIPIO DE TASCO	Boyacá: Tasco	$8,750,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-07-01	2025-07-01
EJECUTAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABER, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO (10º Y 11º) PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE EL COCUY - BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL COCUY	Boyacá: El Cocuy	$18,464,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-05-27	2025-05-27
CURSO PREICFES ESTUDIANTES GRADO ONCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIZA BOYACA	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUIZA	Boyacá: Chíquiza (San Pedro de Iguaque)	$18,000,000	Sin Especificar	2025-05-07	2025-05-07
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS ONCE (11) Y DÉCIMO (10) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICPIO DE VILLA DE LEYVA E IMPLEMENTACION DE DIFERENTES METODOLOGIAS Y AREAS DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y PREPARACION DE LAS PRUEBAS SABER EN LA VIGENCIA 2025	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Boyacá: Villa de Leyva	$79,889,760	Fecha de Cierre	2025-04-25	2025-04-25
CURSO PREICFES ESTUDIANTES GRADO ONCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIZA BOYACA	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUIZA	Boyacá: Chíquiza (San Pedro de Iguaque)	$18,000,000	Fecha de Terminación Anormal	2025-04-24	2025-04-14
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y ONCE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 11 EN EL AÑO 2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	ALCALDIA MUNICIPAL SUSACON BOYACA	Boyacá: Susacón	$12,649,700	Fecha de Carga en el Sistema	2025-04-09	2025-04-09
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA, EN TÉCNICAS Y REFUERZOS TENDIENTES A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS PRUEBAS SABER 2025, EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OTANCHE	Boyacá: Otanche	$22,724,847	Fecha de Carga en el Sistema	2025-04-08	2025-04-08
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITAR Y DESARROLLAR HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 PARA EL MANEJO DE LAS PRUEBAS SABER PREICFES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE TIBASOSA	Boyacá: Tibasosa	$39,999,867	Fecha de Carga en el Sistema	2025-04-04	2025-04-04
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACION DE ESTUDIANTES DE LOS GRADOS ONCE EN EL PREICFES PRUEBAS SABER DE LAS INSTITUCIONES ADOLFO MARIA JIMENEZ Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	Boyacá: Sotaquirá	$33,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-03-26	2025-03-26
CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABER DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LAS INSTICUIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MARIPI PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11-AÑO 2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	MUNICIPIO DE MARIPI	Boyacá: Maripí	$13,375,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-03-26	2025-03-26

4. ANÁLISIS ESTADISTICO.

4.1 CAPACIDAD FINANCIERA

N,A.

4.1.1. INDICADORES FINANCIEROS

N/A

5. ANÁLISIS DE COSTOS

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contiene disposiciones que exigen a las entidades estatales el deber de realizar planeación en la etapa precontractual, para que los procesos de contratación satisfagan las necesidades de la Administración, cumplan sus fines, logren la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y permitan la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución. En relación con el valor del futuro contrato y su correlativo respaldo presupuestal, se tienen, por ejemplo, las siguientes reglas derivadas de la aplicación del principio de economía previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993

La "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector"[1] dispone que el análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado, pueden consultarse a través de mecanismo como: i) la solicitud de cotizaciones, ii) bases de datos especializadas, y iii) el análisis de precios históricos.

El valor estimado del contrato, se soporta el Estudio de Mercado y Análisis del Sector realizado, incluyendo los impuestos y contribuciones de Ley, incluso los municipales. Para el cálculo del presupuesto oficial, se tomó en cuenta los valores de cotizaciones, asi como procesos similares

COTIZACION No 1:

ITEM	ACTIVIDAD	Duracion	Cantidad de estudiantes	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Un (1) Simulacro - Diagnóstico grado 11° (Tipo ICFES)	9 Horas	43 estudiantes	$488.400	21.001.200
2	Un (1) Simulacro de Seguimiento por estudiante (Tipo ICFES)	9 Horas			
3	Un (1) Simulacro de Final por estudiante (Tipo ICFES)	9 Horas			
4	Clases Magistrales en aula (Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés)	88 Horas			
5	1 taller (Test) de Orientación profesional por estudiante	2 Horas			
6	1 taller de manejo de ansiedad y TIPS examen ICFES	3 Horas.			
TOTAL		120 HORAS			

COTIZACION No 2:

ITEM	ACTIVIDAD	Duracion	Cantidad de estudiantes	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Un (1) Simulacro - Diagnóstico grado 11° (Tipo ICFES)	9 Horas		441.870	19.000.410
2	Un (1) Simulacro de Seguimiento por estudiante (Tipo ICFES)	9 Horas			
3	Un (1) Simulacro de Final por estudiante (Tipo ICFES)	9 Horas			

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf

4	Clases Magistrales en aula (Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés)	88 Horas	43 estudiantes		
5	1 taller (Test) de Orientación profesional por estudiante	2 Horas			
6	1 taller de manejo de ansiedad y TIPS examen ICFES	3 Horas.			
TOTAL		120 HORAS			

PRESUPUESTO OFICIAL:

ITEM	ACTIVIDAD	Duracion	Cantidad de estudiantes	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Un (1) Simulacro - Diagnóstico grado 11° (Tipo ICFES)	9 Horas	43 estudiantes	465.116.27	19.999.999, 61
2	Un (1) Simulacro de Seguimiento por estudiante (Tipo ICFES)	9 Horas			
3	Un (1) Simulacro de Final por estudiante (Tipo ICFES)	9 Horas			
4	Clases Magistrales en aula (Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés)	88 Horas			
5	1 taller (Test) de Orientación profesional por estudiante	2 Horas			
6	1 taller de manejo de ansiedad y TIPS examen ICFES	3 Horas.			
TOTAL		120 HORAS			

NOTA: Los proponentes deben ajustarse a las condiciones técnicas mínimas descritas en el anterior cuadro.

EL valor estimado del presente contrato asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 61 centavos PESOS ($ 19.999.999.61) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

6. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.

Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

CONCLUSIONES:
Se pretende contratar el BRINDAR CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL GRADO 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y MINERA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO EN LAS PRUEBAS SABER ICFES”

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante actas parciales previo informe del desarrollo del suministro establecido y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el Municipio de Paz de rio considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante actas parciales del valor del contrato, durante la ejecución del mismo.

Con base en el análisis del sector, el Municipio de Paz de rio considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, y demás requisitos exigidos en los pliegos de estudios previos e invitación.

Aprobó:
Se firma el presente en el municipio de Paz de rio – Boyacá,

SEBASTIÁN ANDREI WOLFF MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Proyecto: David Lara Castillo- Profesional OPS De contratacion